

14806 94597 61792
DEXICORP S.A.

Quito, 20 de septiembre de 2016

Señores
FORNAX GROUP CORP.
Ciudad.-

De mi consideración:

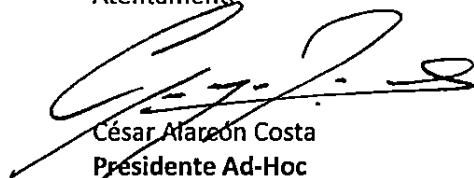
celias → Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DEXICORP S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a FORNAX GROUP CORP como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia total o definitiva del Gerente General, hasta que se nombre su reemplazo.

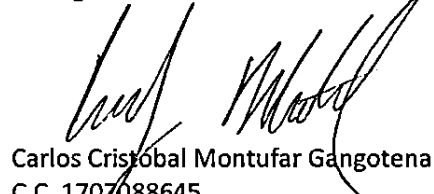
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 24 de junio de 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo del 2003. 890

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente


César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc

Hoy día 20 de septiembre de 2016, en la ciudad de Quito, acepto a nombre de mi representada el cargo de Presidente de DEXICORP S.A.


Carlos Cristóbal Montufar Gangotena
C.C. 1707088645
Apoderado General
FORNAX GROUP CORP.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPORTE:	44438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14806
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

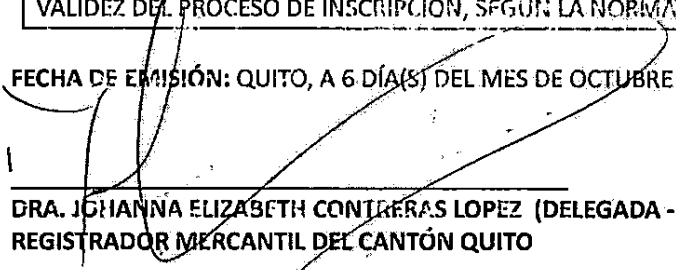
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEXICORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FORNAX GROUP CORP
IDENTIFICACIÓN	1792152151001
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 890 DEL 25/03/2003.- NOT. 28 DEL 24/06/2002 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL**